

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

1.	П	F١	7	Δ	PΙ	1	C	Δ	R	ı	F٠
	_	_		$\boldsymbol{-}$		-1	v	_	_	_	

X Ley 9/2017

□ Real Decreto Ley 3/2020

2. TÍTULO DEL EXPEDIENTE:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE INSTALACIONES EN EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA

3. NATURALEZA DEL EXPEDIENTE:

- □ Obra
- □ Suministro
- X Servicio

4. OBJETO DEL EXPEDIENTE:

4.1. Indicar el objeto del expediente:

El objeto del expediente es el mantenimiento de los sistemas de control de instalaciones del Aeropuerto de Gran Canaria, en el que se incluyen los sistemas SCADAS y PLC's

4.2. Justificación de la necesidad de la actuación (Indicar al menos las tareas relacionadas con el objeto del contrato):

Este expediente se justifica ante la necesidad de mantener actualizados y operativos los sistemas de control de instalaciones, para garantizar la operatividad de las mismas.

4.3. Tareas críticas. Si procede, indicar las tareas críticas que deberá realizar en propio el licitador:

Se consideran críticas todas las tareas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, excepto las tareas de transporte de los materiales a suministrar y la gestión de los residuos, y no podrán subcontratarse. Se persigue que el conocimiento y control de las actuaciones más críticas del Servicio sean realizadas por parte de la empresa adjudicataria.

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN:

- 5.1. Duración total del contrato: 1 AÑO contado a partir de la firma del Acta de inicio.
- 5.2. De las prórrogas (desglosar todas las prórrogas previstas legalmente): **UNA (1) prórroga posible de un año de duración.**



5.3. Lugar de prestación: AEROPUERTO DE GRAN CANARIA

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

- 6.1. Presupuesto base de licitación (sin IGIC o impuesto que sea de aplicación): 75.000,00 €
- 6.2. Valor estimado del contrato (sin IGIC y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, así como la totalidad de las modificaciones previstas y en su caso, los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral vigente): 150.000,00 €

7. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

7. PK	OCEDI	MIENTO DE CONTRATACION PROPUESTO:				
7.1.	Selecc	cionar Procedimiento:				
	X Abierto					
	□ Restringido					
	□ De licitación con Negociación					
	□ Neg	ociado sin publicidad				
	□ Abierto simplificado (Ley 9/2017)					
□ Abierto simplificado abreviado (Ley 9/2017)						
□ Otros - especificar						
7.2. Para procedimientos con Negociación (expedientes de Ley 9/2017), justificación del						
	proced	limiento de contratación propuesto:				
7.3.	Para p	rocedimientos Negociados sin publicidad, justificación del procedimiento de				
	contra	tación propuesto:				
8. JU	STIFIC	ACIÓN, EN CASO DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:				
		La naturaleza o el objeto del contrato no lo permiten				
		La división en lotes conlleva el riesgo de restringir injustificadamente la competencia				
		X a realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución.				
		Otra causa (especificar):				
Re	dactar p	párrafo justificativo de la opción seleccionada:				

Al tratarse de un servicio muy específico de difícil fraccionamiento, se considera contraproducente la separación en Lotes.



9. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA:

División de Ingeniería y Mantenimiento del Aeropuerto de Gran Canaria

10. RESPONSABLE DEL CONTRATO / DIRECTOR DE EXPEDIENTE:

César Hernández Quintana— Responsable del Departamento de Mantenimiento del Aeropuerto de Gran Canaria

Aeropuerto de Gran Canaria	
PERSONALES POR CUENTA DE AENA	MIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS ::
□ Sí.	
□ X No	
En caso afirmativo, indicar la finalidad para la	cual se cederán dichos datos:
12. EL CONTRATO REQUIERE CESIÓN DE	DATOS POR PARTE DE AENA AL
CONTRATISTA:	
□ Sí (en este caso, indicar la finalidad de	el tratamiento de datos que vayan a ser cedidos):
□ X No	
13. RESERVA DE CONTRATO: □ Sí.	
☐ Centros Especiales de Empleo	
·	en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre.
□ X No.	
Fecha: 19/01/2024	Fecha: 19/01/2024
Documento firmado el día 6 de febrero de 2024 a las 14:29 horas Por Cesar Augusto Hernandez Quintana Clave de verificación: 1707226198203r	Documento firmado el día 6 de febrero de 2024 a las 14:32 horas Por Gustavo Redondo Fernandez Clave de verificación: 1707226198203r
César Hernández Quintana	Gustavo Redondo Fernández

Director del Expediente:

Responsable de la Unidad Proponente